



Administración Local

Juntas Vecinales

ALBIRES

ANUNCIO CONVOCATORIA DE SUBASTA

En sesión de la Junta Vecinal de Albiros de fecha 16 de agosto de 2025, se acordó la aprobación del pliego de condiciones particulares para la adjudicación mediante precio del aprovechamiento de finca rústica de regadío en el término municipal de Joarilla de las Matas y por medio del presente se convoca subasta de conformidad con los siguientes datos:

1.-Entidad adjudicadora

- A) Organismo: Junta Vecinal de Albiros (León).
B) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia.
C) Numero de expediente: 01/2025.

2.-Objeto del contrato

- A) Descripción del objeto:

Constituye el objeto del contrato la adjudicación mediante precio del aprovechamiento agrícola de regadío de la finca rústica del término municipal de Joarilla de las Matas (León) siguiente:

Polígono	Parcela	Paraje	Referencia catastral	Superficie/ha
210	12	La Plana	24088 A2120000OW	22,2108

- B) Duración del contrato: 15 años desde el 1 de enero de 2026 a 31 de octubre de 2040.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- A) Tramitación: Ordinaria.
B) Forma: Subasta pública con proposición económica en sobre cerrado. Se desecharán las ofertas que no igualen el tipo de licitación.

4.-Tipo de licitación

- A) Precio al alza: 9.995,00 € anuales, con revisión anual según la variación del I.P.C.; Los gastos de riego de la finca serán por cuenta del arrendatario.

5.-Garantías

- A) Provisional: No se exige.
B) Definitiva: 5% del precio de adjudicación por los 15 años de duración del contrato.

6.-Criterio de adjudicación

- 1.-Precio más alto ofertado.
2.-En igualdad de condiciones del precio ofertado, tendrán preferencia los postores vecinos de la localidad de Albiros.

7.-Obtención de documentación e información

- A) Entidad: Junta Vecinal de Albiros.
B) Domicilio: C/ Camino Ancho, número 2.
C) Localidad y código postal: 24293 Albiros - León.
D) Teléfono: 699 684 223.
E) e-mail: eltiomaragato@hotmail.com.
F) Fecha límite: Hasta 3 días antes de la fecha límite de presentación de sobres.

8.-Requisitos específicos del contratista

1. Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que gocen de capacidad de obrar de acuerdo con lo previsto en el Código Civil y que no incurran en ninguna situación de incompatibilidad o de prohibición de contratar con las Administraciones Públicas.

2. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y deberán ajustarse al modelo publicado en este anuncio, serán secretas, y cada licitador no podrá presentar más de una por si solo o asociado, desechándose todas en las que participe si se diera el caso - a interpretación del órgano de contratación -, y que no podrá contener una postura u oferta inferior al tipo de licitación.

9.—Presentación de ofertas

A) Plazo: En quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria de la subasta en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

B) Modo de presentación: Ante la Junta Vecinal de Albires personalmente, o por cualquiera de los medios que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

C) Documentación a presentar: Las proposiciones y documentación se presentarán en dos sobres, A y B dentro de uno que contendrá todos ellos, con el contenido que se detalla seguidamente, indicando en la parte exterior de cada uno, el nombre y apellidos de quien firme la proposición con la firma del licitador o persona que lo represente en la solapa del cierre de cada sobre. El sobre que contiene los sobres A) y B) estará cerrado y en su exterior figurará la inscripción "Subasta de finca agrícola de regadío de la Junta Vecinal de Albires", con el nombre de quien lo presenta y el teléfono.

Sobre A) Documentación: Debe contener la siguiente documentación:

1.—Documentos que acrediten la personalidad jurídica y residencia.

1.1.— En el caso de persona jurídica, copia de escritura de constitución o modificación de la persona jurídica, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuera exigible; si no lo fuere, escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro Oficial.

1.2.—Poder bastanteado, si obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

1.3.—Copia del CIF de la persona jurídica, en su caso, y del DNI. Del firmante de la proposición.

1.4.—En el caso de persona física, copia del DNI o documento que haga sus veces.

1.5.—Certificación actual de empadronamiento en la localidad de Albires, expedida por el Ayuntamiento de Izagre (León), en su caso.

II.—Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con AA.PP. según modelo:

Don/Doña con DNI número o NIE número, en calidad de de la empresa con CIF/NIF número, domicilio social en, teléfono

Declara bajo su responsabilidad

1.º.—Que posee capacidad de obrar y personalidad jurídica para contratar.

2.º.—No estar incurso en incompatibilidad o prohibición de contratar alguna con las Administraciones Públicas.

En a de de Firma

Sobre B) Modelo de oferta económica

Don/Doña, con DNI núm., domiciliado en calle, núm., de, código postal, provincia, país, teléfono, mayor de edad, en nombre propio (o actuando en representación de, cuyo Número de Identificación Fiscal es, y su domicilio en calle, núm., de, código postal, provincia, país, teléfono, fax) enterado y aceptando el pliego de condiciones particulares que rige la subasta para la adjudicación del arrendamiento de finca rústica de regadío de la Junta Vecinal de Albires en el término municipal de Joarilla de las Matas, formula la siguiente proposición económica:

1.º.—Oferta el precio de euros (letra y número) anuales.

2.º.—Declara, bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las prohibiciones recogidas en el artículo 95.2 el Reglamento General de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

En a de de Firma

10.—Apertura de proposiciones económicas

La Mesa de contratación, tras examinar y calificar previamente la documentación presentada en tiempo y forma, procederá en acto público a notificar el resultado de la calificación de dicha documentación y a la apertura de las ofertas económicas presentadas por los licitadores no excluidos por haber presentado toda la documentación requerida. Dicho acto tendrá lugar en la oficina de la Junta Vecinal de Albires a las 18.00 horas del primer sábado posterior tras el transcurso de 5 días hábiles desde la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

11.—Gastos

Por cuenta del adjudicatario el importe de la publicación de anuncios no gratuitos.

12.—Más informaciones

Consultar pliego de condiciones.

Albires, a 20 de agosto de 2025.—El Presidente, Miguel Ángel Peña del Pozo.